



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AYAPANGO, 6012
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024



A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El ingreso que se obtiene es por el subsidio para gastos de operación.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR: Sin Movimientos

INVENTARIOS, TENEMOS UN INVENTARIO DE BIENES DISPONIBLES DE \$ 54,198.22

ALMACENES: Sin Movimientos

INVERSIONES FINANCIERAS: Sin Movimientos

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Se realiza la instalación del Comité de Bienes Mueble e Inmuebles del IMJUVA para dar cumplimiento al circular n. 2 emitida por el Comandante general Gubernamental y se está trabajando deprecian los bienes autorizados por comité y junta de gobierno, se está haciendo los trabajos para la revaluación, bajas para donación y/o destrucción de los bienes de la cuenta 1241 de este Instituto Municipal de la Juventud de Ayapango.

ESTIMACIONES Y DETERIADOS: Sin Movimientos

OTROS ACTIVOS: Sin Movimientos

PASIVO

La cuenta 2112.2117 reflejan saldos a pagar a corto plazo, retenciones de remuneraciones al trabajador por pagar a corto plazo.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Los ingresos que se tienen fue un anticipo de subsidio \$15,000.00 mientras se espera autorización de presupuesto.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

El gasto que se genera es el que se aplica en pago de nómina, seguro social, impuestos federales, estatales solamente para la operatividad del Instituto de la Juventud de Ayapango y Eventos culturales en el cual participa el Instituto.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

La Variación de la Hacienda Pública este mes es de \$ 15,759.11 para las necesidades a cubrir el gastos necesarios para la operatividad del Instituto Municipal de la Juventud.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	saldo inicial	saldo final	
Efectivo Bancos - Tesorería	28,964.10	71,836.63	45,872.53
inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-	-	-
Fondo con Afectados Especifica	-	-	-
Depositos de fondos de terceros y otros	-	-	-
Total de Efectivo o equivalente	28,964.10	71,836.63	

No se cuenta con ingresos por rubros extraordinarios.

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En los ingresos solo tuvimos un anticipo en lo que se autorizó en subsidio el presupuesto asignado a este Instituto, en los egresos se trata de gastos solo lo necesario para la operatividad del Instituto.

La información que se presenta se firma con la Leyenda "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y con responsabilidad del emisor"

L.P.C.P. MARIA DEL ROCIO VALENCIA DE LOS SANTOS
TESORERO HONORIFICO DEL IMJUVA





B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

CONTABLE:

se rige a través de la normatividad emitida por la Conac, controles financieros, leyes orgánicas y decretos.

VALORES:

Por ser un Instituto con poco recurso no se considera este rubro y se nos permite informarle que no tenemos información que revelar.

EMISION DE OBLIGACIONES:

Somos un ente público con personalidad jurídica, con patrimonio propio, y se rige a través del término de lo dispuesto por los artículos 1, 2, 13, Fracción Ira., 14, 15, 16 de la Ley que crea Organismo Público así como de sus artículos transitorios 3 y 4 misma que fue aprobada y dada por la LXIX Legislatura del Estado de México de la fecha veintiocho del dos mil dieciséis, publicado y dibujado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México el cuatro de agosto del mismo año.

AVALES Y GARANTIAS:

Por ser un Instituto con poco recurso no se considera este rubro y se nos permite informarle que no tenemos información que revelar.

JUICIOS:

No se tiene registro de algún juicio, por lo cual no tenemos pasivos contingentes.

CONTRATOS POR INVERSION MEDIANTE PROYECTOS POR PRESENTACION DE BIENES Y SERVICIOS servicios (PPSI):

Por ser un Instituto con poco recurso no se considera este rubro y se nos permite informarle que no tenemos información que revelar.

BIENES EN CONCESION O ENCOMODATO:

El Instituto no tiene registro de alguna concesión o comodato, por lo cual no tenemos información que revelar.

PRESUPUESTARIAS:

se utilizan las cuentas contables de acuerdo a los momentos en el comprometido, devengo

CUENTAS DE INGRESOS:

En el Instituto Municipal de La Juventud de Ayapango cuenta con un subsidio que se reciben del Ayuntamiento por \$56,100.00

CUENTAS DE EGRESOS:

se realiza el registro de los gastos de acuerdo a los momentos contables del egreso.

La información que se presenta se firma con la Leyenda "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LP. C.P. MARÍA DEL ROCÍO VALENCIA DE LOS SANTOS
TESORERO HONORIFICO DEL IMJUVA





C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Autorización e Historia:

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AYAPANGO, se crea en base al término de lo dispuesto por los artículos 1, 2, 13, Fracción 1ra., 14, 15, 16 de la Ley que crea el Organismo Público así como de sus artículos transitorios 3 y 4 misma que fue aprobada y dada por la LIX Legislatura del Estado de México mediante su decreto número 113, de la fecha veintiocho del dos mil dieciséis, publicado y dibujado en el periodo oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México e cuatro de agosto del mismo año.

Panorama Económico y Financiero:

Se buscan estrategias para poder contar con un ingreso propio y en materia de subsidios se cuenta con el Subsidio Asignado a este Instituto de la Juventud y en este periodo se pidió la autorización para un subsidio mas alto, ya que la operatividad del Instituto ha sido creciendo así como los apoyos y eventos que se realizan para los ayapangenses en materia de juventud.

Organización y Objeto Social:

El objetivo social es atender a la juventud e impulsar a los jóvenes del municipio para su integración a cualquier ámbito social, cultura y emprendedora.

Una de las Principales actividades es la interactividad de los jóvenes y tratar de impulsarlos para encontrar alguna actividad de interés.

En este Ejercicio Fiscal se esta tratando de poder trabajar y de estos genera un recurso para poder seguir apoyando a nuestra juventud.

En base a lo jurídico canalizamos y apoyamos a la juventud hacia las instancias según sean sus necesidades.

Dentro de todos esto se tiene También obligaciones de pagos de ISR, Erogaciones, cuotas y aportaciones del sector Salud SSEMYS

Este Instituto no tiene Fideicomisos.

Bases de Preparación a los Estados Financieros

Los Estados Financieros se basan en los Lineamientos establecidos por el CONAC, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

En la integración se se toman los lineamientos aplicables para utilizarla según la operatividad de este Instituto. Para la elaboración de los Estados Financieros respetando los postulados de Contabilidad gubernamental.

SUSTANCIA ECONOMICA: se refleja en los estados financieros considerando los lineamientos en los estados de situación financiera donde se refleja, la operatividad del ente.

ENTE PUBLICO: Es un Ente Público Establecido por su marco normativo establecidas en su creación.

EXISTENCIA PERMANENTE: Se establece que es considerado que el periodo de vida del mismo es indefinido.

REVELACION SUFICIENTE: Se integra información Contable y presupuestaria en los estados financieros que se presenta ante el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México y se publican cada trimestre en la pagina oficial www.Ayapango.gob.mx

IMPORTANCIA RELATIVA: es de importancia para la presentación de la Rendición de la Cuentas y fiscalización del ente.

REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA: se consideran las cuentas de orden de ingresos, egresos y presupuestarios que permita la evaluación de resultados.

la contabilización sigue la metodología y registro de las operaciones en las cuentas de orden para reflejar la posición financiera, balance y en los resultados.

así como también la Clasificación de los Egresos en los diferentes rubros para su mejor toma de decisiones considerando estos datos.

CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA: se integra información para ser enviada para el municipio para poder ser integrada de manera consolidada.

la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios de situación financiera y las variaciones a la hacienda pública como si se tratara de un ente Público.

DEVENGO CONTABLE: Los ingresos derivados de los subsidios e ingresos propios cuando existe jurídicamente el derecho, los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independiente de la fecha de pago.

VALUACION: El costo histórico de las operaciones corresponden al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria la información reflejada en los Estados Financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

DUALIDAD ECONOMICA: Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la ley de ingresos.

CONSISTENCIA: Las Políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma. La sustancia económica de las operaciones relacionadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo.

Prácticas de Contabilidad Significativas

Se hicieron y se llevaron a cabo los gastos solo los necesarios para la operatividad.

Reporte Analítico del Activo

Para este mes se cuenta con liquidez económica para la operatividad del Instituto Municipal de la Juventud y se está integrado expediente técnico para la revaluación y/o destrucción de bienes de para baja por deterioro por vida útil.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Es poco el movimiento que se tiene a los ingresos, por lo cual no se cuenta con la adquirir alguna deuda y por lo tanto no tenemos información que revelar.

Reporte de la Recaudación

En los ingresos del Instituto cuenta con el subsidios de correspondencia a mes, se está considerando realizar actividades para poder tener algunos recursos propios.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La deuda de este Instituto son a corto plazo para poder cubrir con nuestras obligaciones

2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-640.00
2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,250.97
2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	813.97

Calificaciones Otorgadas: no solicitamos créditos por lo tanto no tenemos información que revelar.

Proceso de Mejora

Se trabaja en el proyecto de este año se puedan cumplir más metas, pero al mismo tiempo general otros ingresos para el instituto.

Eventos Posteriores al Cierre

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información que se presenta se firma con la Lévenda "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.P.C.P. MARIA DEL ROCIO VALENCIA DE LOS SANTOS
TESORERO HONORIFICO DEL IMJUVAY

